



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

SUPBANCO-DAF-CD-2025-0081

**ADQUISICIÓN DE PERTRECHOS MILITARES PARA USO SEGURIDAD FÍSICA DE
LA SB.**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio del 2025

Ficha para solicitud de propuesta																																							
Objeto de la contratación	Ver el documento de Términos de Referencia TDR, el cual contiene las especificaciones técnicas de este requerimiento.																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad Solicitada</th> <th>Unidad de Medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Detectores de metal</td> <td>8</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cananas plásticas para pistolas</td> <td>10</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cananas de nylon universal para pistolas</td> <td>12</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cananas de nylon para revolver</td> <td>10</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Linternas tácticas led de 1300 lúmenes</td> <td>10</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Porta cargadores</td> <td>15</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Porta esposas</td> <td>10</td> <td>Unidades</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Chalecos multiusos</td> <td>12</td> <td>Unidades</td> </tr> </tbody> </table>	ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	1	Detectores de metal	8	Unidades	2	Cananas plásticas para pistolas	10	Unidades	3	Cananas de nylon universal para pistolas	12	Unidades	4	Cananas de nylon para revolver	10	Unidades	5	Linternas tácticas led de 1300 lúmenes	10	Unidades	6	Porta cargadores	15	Unidades	7	Porta esposas	10	Unidades	8	Chalecos multiusos	12	Unidades		
ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida																																				
1	Detectores de metal	8	Unidades																																				
2	Cananas plásticas para pistolas	10	Unidades																																				
3	Cananas de nylon universal para pistolas	12	Unidades																																				
4	Cananas de nylon para revolver	10	Unidades																																				
5	Linternas tácticas led de 1300 lúmenes	10	Unidades																																				
6	Porta cargadores	15	Unidades																																				
7	Porta esposas	10	Unidades																																				
8	Chalecos multiusos	12	Unidades																																				
Procedimiento	Compra por Debajo del Umbral núm. SUPBANCO-DAF-CD-2025-0081																																						
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	El oferente dispondrá de diez (10) días hábiles para la entrega de los artículos, a partir de la notificación de la orden de compra.																																						
Cronograma del procedimiento	1. Recepción de propuesta y cotización: 05/06/2025 2. Adjudicación: 12/06/2025 3. Orden de compra: 07/07/2025																																						
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización.	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel (Física) puede ser entregada en la Unidad de Compras y contrataciones de la Superintendencia de Bancos localizadas en la Av. 27 de febrero esq. Abraham Lincoln, No. 26, Unicentro Plaza 1er nivel, Santo Domingo, Distrito Nacional, o vía los correos electrónicos bebautista@sb.gob.do; comprassb@sb.gob.do , hasta el jueves 05 de junio del 2025 y solo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.																																						
Identificación de las propuestas y cotización	SUPBANCO-DAF-CD-2025-0081 Por correo electrónico a la dirección bebautista@sb.gob.do ; comprassb@sb.gob.do																																						
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	Documentación legal y credenciales: <ol style="list-style-type: none"> Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042), firmado y sellado. Presentar la certificación que se encuentre al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) deben estar firmadas digitalmente con su código QR para verificación. Será verificado en línea por la institución. Presentar la certificación que se encuentre al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Será verificado en línea por la institución. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, <u>no tiene que ser depositado</u>, será verificado en línea por la institución. Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente, actualizado y vigente. Formulario de Compromiso Ético. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado. 																																						

Ficha para solicitud de propuesta	
	<p>7. Formulario de Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental debidamente completado. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.</p> <p>8. Formulario de Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés (SNCP-PROV-F-040). El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.</p> <p>9. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.</p> <p>Documentación técnica:</p> <p>10. Oferta Técnica (Firmada y Sellada): El oferente debe presentar un documento o propuesta descriptiva del servicio a ofrecer de acuerdo con las especificaciones técnicas.</p> <p>11. Presentar permiso correspondiente del Ministerio de Defensa para la venta de pertrechos militares.</p> <p>12. Carta de garantía en sus productos valido por 30 días, según aplique.</p>
Requerimientos que debe tener la cotización	<p>1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), o algún otro formato de cotización. Deberá presentar los montos unitarios de acuerdo con las condiciones establecidas en el objeto de la contratación Considerar que No deberá presentar ITBIS en este documento.</p> <p style="text-align: center;">NO PRESENTAR ITBIS EN ESTE DOCUMENTO</p> <p>Notas:</p> <p>El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, DOP). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.</p> <p>La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p> <p>El Oferente/Proponente deberá mantener las ofertas por el término de noventa (90) días calendarios, contados a partir de recepción de las ofertas.</p> <p>***COLETILLA EXENCION DE ITBIS</p> <p>Comunicamos para su fiel cumplimiento que conforme a la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera en su Artículo 18 indica que: “La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación</p>

Ficha para solicitud de propuesta	
	<p>pública y en especial de acuerdo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria”, por lo antes citado, solicitamos tomar en cuenta para su oferta económica no incluir el Impuesto sobre la Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), debido a que las compras que realiza la Superintendencia de Bancos (SB) están exentas, conforme a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera.</p>
Debida diligencia	<p>La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para reducir la exposición de este procedimiento de contratación a riesgos legales, operativos, financieros, tecnológicos, antrópicos, económicos, de corrupción, de integridad, reputacionales, de lavado de activos, de conflictos de interés, de colusión, entre otros, durante la fase de evaluación técnica se llevará a cabo la debida diligencia a los oferentes participantes como medida de mitigación para los diversos riesgos asociados con el procedimiento, garantizando la integridad, transparencia y legalidad de este. Durante este proceso se comprobará y se verificará la identidad del proveedor sobre la base de los documentos, datos o informaciones obtenidas de fuentes fiables e independientes, la existencia o no de procesos judiciales actuales o pasados vinculados a delitos contra la administración pública, lavado de activos y otros, prevenir vulneraciones al régimen de inhabilidades para contratar con el Estado, establecido en el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, entre otros.</p> <p>No podrá participar ni ser adjudicado ningún oferente, cuya propuesta haya sido presentada por una persona que haya sido empleado(a) de la institución contratante, o que figure como socio(a), accionista, representante o apoderado(a) legal de un oferente, si al momento de ser evaluadas sus propuestas, y agotado el proceso de debida diligencia, se determina y evidencia que dicho(a) empleado(a) estuvo vinculado laboralmente a esta institución y su desvinculación se produjo en un plazo menor de seis (6) meses anteriores a la fecha de la convocatoria del procedimiento. Esta disposición se aplica en cumplimiento del principio de razonabilidad, moralidad y buena fe, así como lo previsto en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, y demás disposiciones éticas que rigen el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.</p>
Idioma	<p>Los documentos requeridos deben ser presentados en el idioma español o castellano, a excepción de las fichas técnicas y certificación del fabricante que pueden ser presentados en el idioma inglés.</p>
Forma y método de pago	<p>La condición de pago es máxima Treinta (30) días, a realizarse con la entrega y recibo conforme por el Departamento de requirente. Se realizará un único pago de 100% luego de recibida conforme la factura.</p> <p>Las facturas deberán presentarse con número de comprobante Gubernamental B15 y deberán ser entregadas en la unidad de correspondiente, ubicada en la Avenida México, Núm.52, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.</p> <p>Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre Comercial.

Ficha para solicitud de propuesta	
	<ul style="list-style-type: none"> • Razón Social. • Registro Nacional del Contribuyente (RNC). • Registro de Proveedor del Estado (RPE). • Numero de Comprobante Gubernamental B15 • Domicilio, Teléfono y persona de Contacto. • Numeración secuencial. • Depositar antes del 25 de cada mes. Si es feriado, debe entregar la factura el siguiente mes y actualizar fecha. • Sellada y firmada. En el caso de las facturas electrónicas deben estar firmadas digitalmente con su código QR para verificación. <p>Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores de este acápite.</p>
Evaluación del proveedor	Concluida la entrega se realizará la evaluación del proveedor donde se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega, la calidad del bien entregado, la comunicación y accesibilidad, el servicio al cliente (amabilidad y rapidez en asistencia) y una apreciación general del proveedor.
Documentos Anexos	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones técnicas • Formulario de oferta Económica (SNCC.F.033) • Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) • Formulario de Compromiso Ético • Carta Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental • Formulario de Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés (SNCP-PROV-F-040).
Contactos.	<p>Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:</p> <p style="text-align: center;"> División de Compras de la Superintendencia de Bancos Belly Bautista Analista de Compras Teléfono: 809-685-8141 ext. 343 Mail: bebautista@sb.gob.do; comprassb@sb.gob.do </p>